

**CONVOCATORIA**  
Junta Municipal del Distrito de Chamartín

Martes, 14 de marzo de 2023  
17:30 horas.  
Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 10 de marzo de 2023, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

**ORDEN DEL DIA**

De la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Chamartín convocada para el día 14 de marzo de 2023 a las diecisiete horas y treinta minutos en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito.

**1. APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 14 de febrero de 2023.

**2. PARTE RESOLUTIVA**

**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 2. Proposición que presenta el Grupo Municipal Mixto, con la siguiente redacción: "Que, por parte de la Junta Municipal, o, sino fuera de su competencia, por el área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid, se estudie la viabilidad y conveniencia de establecer medidas que disminuyan la velocidad de los vehículos que circulan en la curva que supone la confluencia de las calles San Nazario y Clara del Rey, especialmente en relación con el paso de peatones que cruza la calle Clara del Rey a la altura de su número 79".

Punto 3. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente, para que se realice un estudio sobre la posibilidad de realizar el cubrimiento de toda aquella instalación deportiva municipal del Distrito al aire libre y, si procediera, la realización de la ejecución de la acción propuesta, para permitir el mayor uso de aquellas frente a las inclemencias del tiempo".

Punto 4. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente, para que se realice un estudio

- 1 -

Información de Firmantes del Documento

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO  
URL de Verificación: [https://servpub.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://servpub.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 10/03/2023 09:18:38  
CSV : 16702FUHABBTR4E2



sobre la posibilidad de incrementar la iluminación del Parque de Berlín y, si procediera, la ejecución de dicha actuación”.

- Punto 5. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: “Que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente, para que se realice un estudio sobre la dotación de una iluminación propia, mediante luces LED, de las señales horizontales de tráfico denominadas pasos de cebrá en el Distrito y, si procediera, la ejecución de dicha actuación, para dotar a aquéllas de una mejor iluminación nocturna”.
- Punto 6. Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “El Grupo Municipal Más Madrid, tras reunirse y escuchar a las vecinas del Barrio Castilla propone, previo estudio técnico: que la Junta de Distrito realice, o en su caso inste al área a realizar, las medidas necesarias para reducir la velocidad del tránsito rodado en los puntos: Paseo de la Castellana número 296, Conde de Torralba número 15 y Conde de Torralba número 6. Así como instalar un paso de cebrá que facilite el acceso a la parada de autobús número 10550 desde el número 259 del Paseo de la Castellana”.
- Punto 7. Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “Este año se conmemora el 150 aniversario del nacimiento de María Goyri. Son muchas las instituciones que están participando en esta conmemoración: Ministerio de Cultura y Deporte, Comunidad de Madrid, Ateneo, por citar algunas. El Grupo Más Madrid propone que el parque delimitado por las calles Corazón de María, Luis de Salazar y Padre Claret se denomine Parque María Goyri, como reconocimiento a esta ilustre vecina de Chamartín”.

### Proposiciones del órgano de participación ciudadana

- Punto 8. Proposición que presenta el Consejo de Proximidad de Chamartín, con la siguiente redacción: “Instar al Ayuntamiento y al área competente para la convocatoria de un concurso de ideas para la mejora del Auditorio del Parque de Berlín y su entorno”.

### 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

- Punto 9. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Mixto, con la siguiente redacción: “¿Qué actividades se van a realizar en el distrito para conmemorar el Día de Libro? ¿Podrán las librerías poner mesas fuera, libres de pago de las tasas de ocupación del espacio público mientras duren las actividades relacionadas con el Día del Libro?”.
- Punto 10. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Mixto, con la siguiente redacción: “En el pleno de octubre de 2022 se aprobó por unanimidad la siguiente proposición: “Que, por parte de la Junta Municipal de Distrito se realice, o, si no fuera de su competencia, inste al área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid a realizar, un estudio sobre la posibilidad de establecer un área canina en los denominados como Parques del “Gato” (calle Corazón de María, 66) y del Perro (calle del Padre Claret, 4)”.

Mediante informe de la Coordinación General de Medio Ambiente de 13 de octubre de 2022, considerando viable realizar dicha área, se anotó encargar la redacción de proyecto en 2023 en función de disponibilidad de presupuesto. ¿Podrían indicarnos en

#### Información de Firmantes del Documento



qué estado se encuentra dicho proyecto, si existe presupuesto para su ejecución, y en su caso, qué actuaciones se van a llevar a cabo y cuándo?”.

Punto 11. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Mixto, con la siguiente redacción: “En el pleno de octubre de 2022 se aprobó por unanimidad la siguiente proposición: “Que, por parte de la Junta Municipal de Distrito o si no fuera de su competencia por el área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid, se adopten las medidas necesarias para acondicionamiento de la acera y alcorques de la calle Corazón de María a la altura de los números 64 y 66, por existir losetas levantadas y desprendidas, siendo el mal estado de la acera un riesgo a transeúntes y vecinos de la zona”.

Examinada la zona se advierte que no se ha realizado actuación alguna sobre la misma pese a existir un aviso (nº 733859) al respecto. ¿Pueden indicarnos el motivo de no haber procedido a adoptar las medidas de acondicionamiento acordadas?”.

Punto 12. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: “Cuál es el resultado actual de las reuniones celebradas por parte de este Ayuntamiento con los representantes de la iniciativa vecinal contra la construcción del túnel subterráneo bajo la superficie de las calles de Paseo de la Habana y Padre Damián del Distrito de Chamartín”.

Punto 13. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: “En relación a las medidas restrictivas de acceso a la zona interior de la M-30 y, en concreto, en el Distrito de Chamartín al implantarse la zona “Madrid 360” ¿Se han realizado estudios previos o se han realizado de modo reciente, sobre el impacto de dichas restricciones y, sobre todo, de los vehículos afectados, tipo de vehículos que pudieran ser turismos o furgonetas de reparto, así como el número de sanciones impuestas?”.

Punto 14. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “Las obras de remodelación que se están llevando a cabo en el Paseo de la Castellana, en la parte que corresponde a nuestro distrito, se han reparado 2 de las 3 áreas infantiles que se encuentran en ese espacio, dejando sin reparar uno de ellos cuando en el Pleno de abril de 2022 se aprobó la reparación de los 3, ¿Cuándo se va a reparar dicho área infantil que falta?”.

Punto 15. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “En el Pleno del pasado mes de septiembre, se aprobó la realización de la organización de charlas en los centros educativos del distrito para concienciar contra el acoso escolar y el ciber acoso ¿Cuántas charlas y en qué centros se han realizado desde que se ha aprobado dicha proposición?”.

Punto 16. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “En el Pleno de septiembre el Grupo Municipal Socialista propuso instar al área de gobierno correspondiente el estudio de la instalación de un mercadillo en el distrito de Chamartín, iniciativa que salió aprobada. ¿En qué estado se encuentra el estudio a día de hoy?”

Punto 17. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Qué opinión le merece el estado de conservación del nuevo pipican de la Colonia de San Cristóbal?”.

Punto 18. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Cuándo tiene previsto la Junta Municipal de Distrito limpiar el paso subterráneo que conecta el Hospital de La Paz con la Colonia de San Cristóbal?”.



- Punto 19. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Podrían informarnos qué se está haciendo en el Mercado de la Colonia de San Cristóbal, y si este va a seguir siendo mercado o va a cambiar su uso?”.
- Punto 20. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “El Grupo Municipal Más Madrid pregunta a la Concejala Presidenta si le parece suficiente la oferta que se les ha hecho a los vecinos del Bernabéu en la reunión del pasado 17 febrero, y por qué siguen sin facilitar a dichos vecinos la encuesta, el muestreo y los resultados que dicen hacer realizado en el barrio sobre la necesidad de aparcamientos”.
- Punto 21. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “¿Cómo valora la Concejala-Presidenta la reforma realizada en el Jardín de Joaquín Masmitjá?”.
- Punto 22. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “¿Podría concretar la Concejala Presidenta cuándo se va a poner en marcha el servicio lanzadera de transporte entre el centro de salud de la calle Canillas, actualmente sin funcionamiento, y el que se ha asignado a sus usuarios situado en la calle Baviera?”.

#### **Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito.**

- Punto 23. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

María Jesús Cárdenas Delgado



#### Información de Firmantes del Documento

